



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 005-2016

ACTA N°005

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con dos minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg (*)

VICEPRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez (*)

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena, Marianela Monge Chinchilla, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina (Propiedad), Maribel Mora Araya (Propiedad).

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada (*), Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Karen Navarro Garro.

ALCALDE MUNICIPAL: Jeffry Montoya Rodríguez

VICE-ALCALDESA MUNICIPAL: Magda Méndez Castro.



1 **SECRETARIA MUNICIPAL:** Karen Arias Hidalgo.

2 **ENCARGADO DE SONIDO:** Byron Quesada Jiménez.

3

4 **MIEMBROS AUSENTES:**

5

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Mirna Muñoz Fallas, Juan Rafael Herrera Díaz.

7

8 **REGIDORES SUPLENTE:** María Vita Monge Granados, Ronny Pizarro Piñar.

9

10 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** ---

11

12 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Rocio Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz,
13 Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Jeannethe Mora Ureña.

14

15 *No firmó la lista de asistencia final de la sesión municipal.

16

17 **ORDEN DEL DÍA**

18

19 I. Invocación.

20 II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

21 III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

22 IV. Juramentación del señor Álvaro Cerdas López, síndico suplente, Concejo
23 de Distrito Barú.

24 V. Aprobación de las actas:

25 a. Extraordinaria 001-16.

26 b. Ordinaria 004-16.

27 VI. Informe de la Alcaldía Municipal.

28 VII. Asuntos de la Presidencia.

29 VIII. Correspondencia.

30



ARTÍCULO I. Invocación.

La regidora Maribel Mora Araya procede a realizar la invocación.

ARTÍCULO II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de la Ceniza de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Jennifer Tatiana Mata Solano	1-1241-0606
Luz Ureña Arias	1-1182-0150
Johana Stefanny Badilla Borbón	1-1217-0175
Lilliana Arguedas Rivera	1-1006-0700

b) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Jerusalén 3M San Isidro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Karol Johanna Salazar León	1-1383-0536
Lorena López Mesén	1-1037-0616
Marlene Leitón Rojas Cc: Marleny Leitón Aguilar	1-0952-0147
Sergio Gutiérrez Mora	6-0297-0563
Benito Leiva Ortega	1-0568-0938



- c) Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela La Piedra de Rivas de Pérez Zeledón (vence el 18/06/2016):

Nombre	Cédula
María de Los Ángeles Hernández Mer	1-0937-0758
Ervin Valverde Hernández	1-1009-0538
Cándida Patricia Carrión Díaz	1-1320-0790
Giselle Calderón Abarca	1-0828-0723
Mario Acuña Valverde	1-0701-0587

- d) Nómina para nombramiento de uno de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Providencia de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Marjorie Hidalgo Elizondo	1-0870-0365

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la aprobación de las nóminas para el nombramiento de las Juntas de Educación.

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



ARTÍCULO III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, las cuales se describen a continuación:

a) Junta Educación Escuela de la Ceniza de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Jennifer Tatiana Mata Solano	1-1241-0606
Luz Ureña Arias	1-1182-0150
Johana Stefanny Badilla Borbón	1-1217-0175
Lilliana Arguedas Rivera	1-1006-0700

b) Junta Educación Escuela Jerusalén 3M San Isidro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Karol Johanna Salazar León	1-1383-0536
Lorena López Mesén	1-1037-0616
Marlene Leitón Rojas Cc: Marleny Leitón Aguilar	1-0952-0147
Sergio Gutiérrez Mora	6-0297-0563

c) Junta de Educación de la Escuela Providencia de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Marjorie Hidalgo Elizondo	1-0870-0365



d) Junta Administrativa Telesecundaria Savegre Río Nuevo (vence 28/05/2016):

Nombre	Cédula
Juan José Mena López	1-0623-0040
Carolina Calderón Artavia	1-1018-0175
Mario Enrique Monge Campos	1-1609-0551
Roney Barrantes Cascante	1-0751-0371
Rigoberto Calderón Méndez	9-0087-0971

ARTÍCULO IV. Juramentación del señor Álvaro Cerdas López, síndico suplente, Concejo de Distrito Barú.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, procede a juramentar al señor Álvaro Cerdas López, síndico suplente, Concejo de Distrito Barú.

ARTICULO V. Aprobación de las actas:

Extraordinaria 001-16.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 004-16, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión extraordinaria 001-16, la cual se aprueba con nueve votos.-----

Ordinaria 004-16.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 004-16, errores de forma; no de fondo.



ACUERDO 03: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 004-16, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO VI. Informe de la Alcaldía.

1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal se refiere a los siguientes asuntos:

a) Indica que se siente muy complacido de haber participado el día de hoy, en la Inauguración de la Final Nacional de tenis de mesa, cuyas actividades se estarán llevando a cabo en el Polideportivo de Pérez Zeledón.

b) De igual forma informa de la entrada de la maquinaria en la comunidad de Cedral de Cajón, en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias.

2. El regidor Enrique Fallas Gamboa agradece al señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal y al señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, por acompañar el día de hoy en la inauguración de la Final Nacional de tenis de mesa.

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, se une a las palabras del señor Jeffry Montoya y regidor Enrique Fallas, por la organización de la Final Nacional de Tenis de mesa.

En otro orden de ideas indica el señor Brenes que en días anteriores los ingenieros informáticos de la Municipalidad les informaron sobre la Plataforma de Servicios, por ello insta para que lo antes posible se presente el dictamen para autorizar al señor Alcalde para que dé inicio con este proyecto tan importante para la Municipalidad de Pérez Zeledón.



ARTÍCULO VII. Asuntos de la Presidencia.

Al ser las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, decreta un receso de cinco minutos, con el objetivo de preparar la documentación necesaria para juramentar a dos personas, que por asuntos especiales no lograron llegar a tiempo a la juramentación. Hace un llamado para que se hagan presentes a la hora establecida para tal fin.

Al ser las dieciocho horas con treinta y nueve minutos, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, reinicia la sesión municipal.

1. Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, las cuales se describen a continuación:

a) Junta Educación Escuela Jerusalén 3M San Isidro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Benito Leiva Ortega	1-0568-0938

b) Junta de Educación Escuela Bajo Las Brisas de Cajón de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Nereida Tames Navarro	1-0727-0166

2. La síndica Elizabeth Navarro Vega, agradece al señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, por los trabajos efectuados con la maquinaria municipal en la comunidad de Cedral de Cajón. Asimismo brinda felicitación a la comunidad de Pedregoso por la organización de la Final Nacional de tenis de mesa.



- 1 3. El señor Hanz Cruz Bemamburg, se refiere a los siguientes asuntos:
2
- 3 a) Recuerda que la reunión con la Escuela de Música será el miércoles 01 de
4 junio a las 5:30 p.m.
5
- 6 b) Recuerda que el día sábado 25 de junio a partir de las 9:00 a.m., se realizará
7 la reunión con el señor Gilberth Quirós Solano, Auditor Municipal.
8
- 9 c) Informa que la Comisión que analizará el tema del convenio entre la
10 Municipalidad de Pérez Zeledón y la Asociación Deportiva Municipal Pérez
11 Zeledón (Estadio Municipal) queda constituida de la siguiente forma: Rafael
12 Herrera Díaz, Rafael Ángel Calderón Ortiz y este servidor.
13
- 14 4. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz invita a todos los vecinos del Cantón de
15 Pérez, para que les acompañen este 11 de junio a partir de las 6:00 pm, en el
16 Gimnasio de General Viejo, día en el cual se realizará una velada de boxeo
17 con boxeadores de todo el país.
18
- 19 5. El regidor Gerardo Godínez Arroyo, felicita a los jóvenes que representarán al
20 cantón en los próximos Juegos Nacionales, aproximadamente 300 atletas de
21 las diferentes disciplinas, de igual forma felicita a los padres de familia,
22 entrenadores y al Comité Cantonal de Deportes por el excelente trabajo que
23 realizan en pro del deporte de nuestro cantón.
24
- 25 6. El regidor Antonio Mora Navarro, insta al señor Jeffry Montoya Rodríguez,
26 Alcalde Municipal, para que coordine a nivel político, con el objetivo de que en
27 el Cantón de Pérez Zeledón se pueda organizar nuevamente los juegos
28 Deportivos Nacionales.
29
30



El señor Alcalde Municipal, indica que ya está revisando la propuesta que en algún momento se presentó, además que ya se han solicitado citas con los señores de ICODER y la Ministra de Deportes.

7. El regidor Jaime Rojas Mena, indica que el próximo martes 07 de junio a las 9:00 a.m. en la comunidad de Guagaral, habrá una reunión en coordinación con la Municipalidad de Buenos Aires, para analizar el tema de los granos básicos. El objetivo es unir el sector, ese día se contará con la participación de los Alcaldes de Pérez Zeledón y Buenos Aires. Indica el señor Rojas que la región produce alrededor de 100.000 quintales de frijol, por lo que se requiere del apoyo del consumidor local.

8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Gestión Presupuestaría – Alcaldía Municipal. DICTAMEN:

Analizado el documento OFI-1222-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien remite la modificación presupuestaria extraordinaria No. 12-2016.

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 04: Proceder con la aprobación de la modificación presupuestaria extraordinaria No 12-2016 por un monto de ¢ 39.953.944,00 en los términos contenidos en el documento adjunto.

Del monto total según se desprende del Detalle General del Objeto del Gasto, corresponde al Programa III Inversiones ¢39.953.944,00.



1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

2

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el
4 dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual se avala mediante
5 acuerdo aprobado con nueve votos.

6

7 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
8 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y
9 Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

10 **ACUERDO FIRME.---**

11

12 9. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, PRESENTADA
13 POR EL REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG, CONSIDERANDO QUE:

14

15 El generaleño Keylor Navas Gamboa es la principal figura del fútbol
16 costarricense, descubrió desde su infancia que lo suyo era ser portero, y
17 actualmente cumple su mayor sueño, ser portero en el Real Madrid.

18

19 Desde joven integró las selecciones menores, sus primeros pasos como
20 jugador los dio en el club ADEFIP de San Isidro, cuando tenía 12 años, fue así
21 como comenzó en lo que muchos consideran más que un deporte, más que
22 una profesión, una pasión, que hoy corre por sus venas y que lo tiene en un
23 sitio de privilegio.

24

25 Keylor Navas es el orgullo de los costarricenses por su éxito en el fútbol, se
26 caracteriza por ser una persona humilde, esforzada, modelo a seguir, quien
27 con su corta edad cuenta con una trayectoria relevante a nivel mundial.

28

29 Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

30



1 Este Concejo Municipal acuerda:
2
3 **ACUERDO 05:** Hacer llegar al generaleño Keylor Navas, la invitación para que
4 honre a este Concejo Municipal con su grata visita en alguna de las sesiones
5 a realizar por el Órgano Colegiado. Sesión emotiva en la cual se le recibirá con
6 regocijo y agradecimiento por la labor que ha llevado a cabo, la cual ha dejado
7 en alto el nombre de nuestro cantón y del país en general.
8
9 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
10
11 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
12 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.
13
14 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
15 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.
16
17 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
18 moción presentada por su persona.
19
20 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz
21 Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.
22
23 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
24 someter a votación, el contenido de la moción en firme.
25
26 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg,
27 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
28 **FIRME.**-----
29
30



10. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, PRESENTADA POR EL REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG, CONSIDERANDO QUE:

Se cuenta con dos temas de interés cantonal: Conocer un informe sobre el Estado de la Nación, por parte de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, asimismo conocer la viabilidad del proyecto de la Policía Municipal.

Mociono para que este Concejo, tome el siguiente acuerdo:

ACUERDO 06: Este Concejo Municipal acuerda realizar sesión extraordinaria el día jueves 09 de junio, a las 5:30 p.m.

Asuntos a tratar:

1. Atención al señor Diego Fernández, personero del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, quien brindará informe sobre el estado de la nación.
2. Atención al señor Marcelo Solano, personero de la Municipalidad de San José, quien expondrá sobre la Policía Municipal.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.



Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

11. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, JEFFRY MONTOYA RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ BENAMBURG, REGIDOR PROPIETARIO, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

1. En sesión ordinaria 311-16, artículo 11), celebrada el 19 de abril de 2016, se aprobó recalificar los tres puestos Técnicos existentes en la Secretaría del Concejo a Técnico 2.
2. Que mediante el documento OFI-432-16-PRH , suscrito por la señora Vanessa Sobrado Esquivel, Coordinadora del Proceso de Recursos Humanos, quien brinda algunas observaciones sobre la recalificación de las plazas de la Secretaría Municipal.

Mociono para que este Concejo Municipal tome el siguiente acuerdo:



1 **ACUERDO 07:** Este Concejo Municipal acuerda modificar el acuerdo tomado
2 en sesión ordinaria 311-16, artículo 11), celebrada el 19 de abril de 2016, el
3 cual consta en el documento TRA-0233-16-SSC, quedando de la siguiente
4 manera:

5

6 La plaza de Técnico 1A, ocupada actualmente en forma interina por la señorita
7 María Ávila Umaña, misma que fue sometida a proceso de concurso interno
8 número CI-006-16-PRH, no será sujeta a recalificación, hasta tanto no se
9 finalice el proceso de concurso interno. Una vez finalizado el concurso y
10 cumplido con el periodo de prueba, se solicitará el criterio técnico respectivo al
11 Departamento de Recursos Humanos, con el fin de verificar si la titular cumple
12 con los requisitos que exige la clase de puesto de Técnico 2.

13

14 La plaza de Técnico 1A, titulada por la señorita Karina Valverde Gamboa y la
15 plaza de Técnico 1B, ocupada en forma interina por el señor Oscar Cordero
16 Sánchez, ambas plazas mantendrán la recalificación como Técnico 2, según
17 acuerdo tomado por el Concejo Municipal; cabe indicar que dicha recalificación
18 se aplicará hasta que se cuente con el contenido presupuestario, esto en
19 apego al artículo 103 del Código Municipal, el cual establece lo siguiente:

20

21 “Artículo 103. — Las municipalidades no podrán efectuar nombramientos ni
22 adquirir compromisos económicos, si no existiere subpartida presupuestaria
23 que ampare el egreso o cuando la subpartida aprobada esté agotada o resulte
24 insuficiente; tampoco podrán pagar con cargo a una subpartida de egresos que
25 correspondan a otra”.

26

27 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”

28



1 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
2 dispensa de trámite de comisión, la moción presentada por el señor Alcalde
3 Municipal, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg.

4

5 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
6 por el señor Alcalde Municipal, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz
7 Benamburg, se aprueba con nueve votos.

8

9 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
10 moción presentada por el señor Alcalde Municipal, propuesta acogida por el señor
11 Hanz Cruz Benamburg.

12

13 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por señor Alcalde
14 Municipal, propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con
15 nueve votos.

16

17 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
18 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

19

20 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por señor Alcalde Municipal,
21 propuesta acogida por el señor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo
22 definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

23

24 12. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTA POR,
25 RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN ORTIZ, REGIDOR PROPIETARIO,
26 CONSIDERANDO QUE:

27

28 Los vecinos de General Viejo, La Hermosa y Miraflores, representados por las
29 Asociaciones de Desarrollo de esas localidades y la ASADA, han manifestado
30 su preocupación por los daños que pueda estar causando las extracciones de



arena y piedra que realiza Quebradores del Sur en el Río General y considerando las justificaciones y explicaciones que brindaron representantes de dicha empresa en reunión y recorrido por las concesiones efectuada el miércoles 18 de mayo.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 08:

1. Formar una Comisión Especial integrada por los presidentes o un representante de las Asociaciones de Desarrollo de General Viejo, Miraflores y La Hermosa, un representante con poder de decisión de la Empresa Quebradores del Sur y un representante de la Municipalidad de Pérez Zeledón, para que mensualmente se reúnan y evalúen las actividades que realiza Quebradores del Sur y emitan las recomendaciones correctivas en caso de anomalías ante las autoridades competentes. Dicha Comisión Especial se regirá por lo dispuesto en la legislación costarricense y tiene como fin potenciara y fomentar el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado de los habitantes, así como un uso apropiado y razonable de los recursos naturales por parte de la empresa citada, además de permitir un espacio de diálogo y colaboración comunal en conjunto para el bienestar del cantón.
2. Constituir la comisión especial seguimiento a las extracciones de material en el Río General para que coordine, supervise y recomiende las acciones a desarrollar en las concesiones de Quebradores del Sur y otras que se puedan dar en el Río General.



1 3. Que informe periódicamente a las comunidades y a las instancias
2 competentes sobre las anomalías, correcciones, logros o beneficios que
3 se puedan presentar por parte de la empresa.

4

5 4. Que se reúna una vez al mes para dar seguimiento a las acciones
6 adoptadas por la empresa y las instituciones competentes.

7

8 Solicito acuerdo definitivamente aprobado".

9

10 El regidor Antonio Mora Navarro, propone que se modifique la propuesta, ya que
11 solamente se refiere a una concesionaria y en el río General existe más de una,
12 considera que en esa comisión deben de estar incluidas todas las empresas
13 involucradas.

14

15 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, proponente de la moción, indica que estuvo
16 considerando la observación realizada por el regidor Mora, sin embargo como es un
17 asunto específico con Quebradores del Sur, no lo consideró oportuno.

18

19 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
20 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por el regidor Rafael
21 Ángel Calderón Ortiz.

22

23 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
24 por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, se aprueba con nueve votos.

25

26 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
27 moción presentada por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz.

28

29 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Rafael
30 Ángel Calderón Ortiz, se aprueba con nueve votos.



1 13. La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez, brinda felicitación al grupo del
2 Circo Fantástico que se presentó el viernes pasado en el Complejo Cultural,
3 donde se graduaron los nuevos miembros, fue una linda actividad de jóvenes
4 nacionales y extranjeros.

5

6 14. El síndico Henry Quesada Estrada, del Distrito de San Pedro, desea
7 agradecer a la nueva administración municipal, por la atención brindada con la
8 maquinaria en la reparación de algunos caminos del Distrito.

9

10 15. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz indica que en reunión de la Fracción
11 del Partido Liberación Nacional, el día de hoy, se estuvo analizando la
12 necesidad de contar con varios tajos para el arreglo de los caminos vecinales.
13 Un ejemplo de ello es el tajo de la comunidad de Pacuarito, por ello insta a la
14 Administración Municipal a reunirse con el dueño de dicha propiedad. Agrega
15 el señor Calderón que los síndicos de su Fracción, se han comprometido a
16 buscar en sus Distritos posibles tajos y conversar con los dueños de los
17 mismos.

18

19 **CAPÍTULO VIII: Correspondencia.**

20

21 **ACUERDO 09:** Documento suscrito por el señor Róger Calderón Zúñiga, Presidente
22 Asociación de Desarrollo Integral de Miravalles, quien solicita colaboración para la
23 ampliación o reconstrucción del puente de la calle principal, ya que el mismo se
24 encuentra en muy mal estado.

25

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
27 Junta Vial Cantonal.

28

29

30



1 **ACUERDO 10:** Copia de documento, suscrito por el señor Juan Gabriel Calderón
2 Chacón y vecinos del INVU El Clavel, quienes solicitan colaboración para el arreglo
3 de la calle frente a la Delegación del Tránsito.

4

5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
6 Junta Vial Cantonal.

7

8 **ACUERDO 11:** Documento suscrito por el señor José Antonio Arce Jiménez,
9 Director Ejecutivo Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos
10 Locales, quien realiza invitación a actividades de capacitación y de interacción
11 municipal en los Países de China, Cuba, Miami, Costa Rica, España, Argentina y
12 Panamá.

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
15 invitados.

16

17 **ACUERDO 12:** OFI-1186-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
18 Alcalde Municipal, quien informa que las sesiones ordinarias de la Junta Vial
19 Cantonal, se estarán llevando a cabo los segundos martes del mes a las 2:00 pm.

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

22

23 **ACUERDO 13:** OFI-1121-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
24 Alcalde Municipal, quien traslada el Plan de Gobierno de la Municipalidad de Pérez
25 Zeledón periodo 2016-2020.

26

27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

28

29 **ACUERDO 14:** Documento suscrito por la señora Laura Retana Elizondo,
30 Secretaria, Asociación Conservacionista Isaías Retana Arias (ACIRA), solicita



1 audiencia, para tratar el tema de cobro por el programa de manejo de residuos
2 sólidos.

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le podrá
5 atender en la próxima sesión municipal de atención a vecinos.

6

7 **ACUERDO 15:** Copia de OFI-039-16-PST, suscrito por el señor Greivin Vindas
8 Mejías, Coordinador Servicios Técnicos, quien hace remisión de Proyecto
9 Reglamento Autónomo para trámite de cobro judicial de la Municipalidad de Pérez
10 Zeledón.

11

12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
13 Comisión de Asuntos Jurídicos.

14

15 **ACUERDO 16:** OFI-1211-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
16 Alcalde Municipal, quien traslada documento DVT-DGPT-OPT-RB-UD-PZ-2016-
17 0121, suscrito por el señor Minor Picado Cascante, Delegado Cantonal, quien se
18 refiere a solicitud de donación de terreno para la Policía y Delegación de Tránsito.

19

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
21 Comisión de Asuntos Jurídicos.

22

23 **ACUERDO 17:** Documento suscrito por la señora Roxana Valverde Fallas,
24 Coordinadora Olimpiadas Especiales, Pérez Zeledón, quien solicita colaboración
25 económica para que los atletas puedan participar en las Olimpiadas Especiales
26 2016.

27

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita trasladar el
29 documento a la Administración Municipal.

30



1 **ACUERDO 18:** OFI-061-16-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
2 Coordinadora de Archivo Municipal quien informa de la: Aprobación en primer
3 debate del proyecto de ley que reforma el artículo 10 de la Ley de Regulación
4 Comercialización de Bebidas Alcohólicas. Ley 9047.

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

7

8 **ACUERDO 19:** Documento suscrito por el señor Wilberth Vargas Guerrero, Director
9 de la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón, quien indica que el jueves 23
10 de junio, siendo consiente que está programada la sesión municipal extraordinaria,
11 solicita al Concejo Municipal la posibilidad de cederle ese día, con el fin de realizar el
12 primer concierto de temporada.

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se concede el
15 espacio a la Escuela de Música para el día jueves 23 de junio, se buscará espacio
16 para que el concejo sesione en otra fecha.

17

18 **ACUERDO 20:** Documento DVJ-067-2016, suscrito por el señor José Ricardo
19 Sánchez Mena, Viceministro de Juventud, Ministerio de Cultura y Juventud, quien
20 solicita audiencia para tratar temas para el buen funcionamiento del Sistema
21 Nacional de Juventudes, con respeto a la Ley General de la Persona Joven No
22 8261.

23

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le estará
25 comunicando fecha y hora.

26

27 **ACUERDO 21:** Documento suscrito por la señora Karen Porras Arguedas, Directora
28 Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), quien solicita dejar sin
29 efecto el nombramiento de delegados para la Asamblea de la UNGL que se
30 realizará el día viernes 25 de mayo del presente, por cuanto la Municipalidad de



1 Pérez Zeledón no está afiliada a la UNGL. Asimismo se encuentra a disposición de
2 agendar una audiencia ante el Concejo Municipal para exponer sobre el Informe de
3 Gestión y los beneficios de estar afiliados.

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le estará
5 comunicando fecha y hora.

6

7 **ACUERDO 22:** Recurso de Revocatoria y Apelación en Subsidio, suscrito por el
8 señor Omer Fonseca Zúñiga, Director Regional de Educación Pérez Zeledón, en
9 contra del acuerdo tomado el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 004-16,
10 acuerdo 8), celebrada el día 24 de mayo de 2016, comunicado por medio del
11 documento TRA-0313-16-SSC, referente a la donación de terreno bajo el plano SJ-
12 0430348-97.

13

14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita trasladar el
15 documento a la Comisión de Jurídicos.

16

17 **ACUERDO 23:** OFI-1270-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
18 Alcalde Municipal, quien traslada nota suscrita por el señor Junior Vargas Navarro,
19 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Villa Ligia, referente a cambio
20 de nombre “convenio de Uso en Precario entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y
21 la Asociación de Desarrollo Integral de Villa Ligia.

22

23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita trasladar el
24 documento a la Comisión de Jurídicos.

25

26 **ACUERDO 24:** Copia de documento suscrito por el señor Manuel Cascante López,
27 quien solicita al señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, realizar un
28 estudio en el centro de la ciudad donde hay verdaderas trampas para los
29 ciudadanos que caminan, ejemplo la esquina antiguo a Súper Lido, Antiguo Banco
30 Nacional.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita trasladar el
2 documento a la Administración Municipal.

3
4 **ACUERDO 25:** DFOE-SD0825, suscrito por la señora Grace Madrigal Castro,
5 Gerente de Área Contraloría General de la República, quien comunica sobre el
6 cumplimiento de las disposiciones emitidas a las Municipalidades, acerca de la
7 gestión para garantizar la prestación eficaz y eficiente del servicio de recolección de
8 residuos ordinarios.

9
10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita trasladar el
11 documento a la Comisión de Asuntos Ambientales.

12
13 Se abre el espacio para las intervenciones relacionadas con la presente
14 correspondencia:

15
16 a. El regidor Enrique Fallas Gamboa se refiere a dos notas:

17
18 Nota número 01 suscrita por el señor Roger Calderón Zúñiga de la comunidad de
19 Miravalles, recomienda se le brinde la atención debida, tomando en cuenta que el
20 puente está en una curva y genera cierto peligro al no existir ningún tipo de
21 demarcación.

22
23 Nota número 16 suscrita por el señor Manuel Cascante López, quien menciona las
24 famosas trampas en nuestro Cantón. Agrega el señor Fallas Gamboa que deberían
25 revisarse esos casos y otros obstáculos que se encuentran dentro de las aceras que
26 generan muchísimos peligros a la ciudadanía.

27
28 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal indica que revisará sobre lo
29 señalado en la nota número 16 de correspondencia.



Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos, el señor Hanz Cruz Benamburg, decreta un receso de hasta cinco minutos.

Al ser las veinte horas, el señor Hanz Cruz Benamburg, reanuda la sesión municipal.

El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las veinte horas con dos minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg	Sra. Karen Arias Hidalgo
Presidente Municipal	Secretaria Municipal